

LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO, DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO
DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes pesetas 1.25
Fuera, trimestre.. .. . " 4.50
Extranjero y Ultramar, trimestre.. .. . " 8

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 5 céntimos

Año VI. ♦ REUS ♦ Núm. 1.329

Miércoles 19 de Abril de 1899

REDACCIÓN: Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel 7.

ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución, 7.—Imprenta

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

FARMACIA SERRA

12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

Jarabe Serra

ABIERTA
TODA LA NOCHE

es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de

TOS

La que paga más contribución
DE LA
provincia

El Dr. J. JORDAN

CIRUJANO-DENTISTA

Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, Ex-operator de la casa de Dr. Triviño, de Madrid, etc., etc.

Participa a sus numerosos clientes y al público en general, que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dentas artificiales a precios ventajosísimos. Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los aparatos hasta el día conocidos.

Plaza de Prim 2, principal

OPERA GRATIS A LOS POBRES

Tijera y Pluma

Se habla mucho a diario de la miseria española; se dice continuamente que somos un país arruinado; pero no hay tal pese a todos los pesimismo.

En España hay dinero, mucho dinero, sino que está empleado en cosas inútiles, retirado de la circulación.

Voy a presentar un caso, o un ejemplo, de entre mil que pudieran citarse.

Leamos la descripción que hace un periódico de las joyas que luce la virgen del Carmen que tiene en su oratorio la marquesa de Linares:

«Ostenta un manto bordado de oro, semejante a los más ricos que luce la Virgen del Pilar de Zaragoza, y ofrece la particularidad de que la marquesa ha prendido entre los bordados unas perlas de purísimo oriente que tienen el tamaño de gruesas avallanas.

Compenen la corona grandes esmeraldas y brillantes, y en su centro se destaca un brillante enorme. Los pendientes están formados por esmeraldas también, y completan tan suntuoso atavío, entre otra docena de joyas, un collar de gruesos brillantes y otras esmeraldas igualmente magníficas.

Una señora, entendida en piedras preciosas, calcula que no valdrá menos de dos millones de pesetas las que esta imagen luce.

En el centro del alfar aparece un Niño Jesús, de talla, adornado con dos collares de hermosas perlas.

Hay también en la capilla, como objeto de especial devoción, otro Niño Jesús, imagen que le fué regalada a la marquesa por una comunidad de monjas, a cuyo convento había hecho cuantioso donativo. Está colocado en una preciosa cuna, entre suaves y blancas plumas de avestruz y delicados encajes de Alençon; lleva sobre su frente una estrella de brillantes simbolizando la que guió a los Reyes Magos, y otras diez ó doce alhajas de extraordinario valor.

El dinero invertido en esas alhajas empleado en cosas útiles podría proporcionar trabajo y pan a muchos hambrientos; pero aquí no se piensa en eso, y al pobre se le

da unos cuantos céntimos, ó se le despide con un «Dios te ampare, hermano.» ¡Hermano! ¡Qué burla!

En la Aduana de Port-Bou fué detenido días atrás un hermano marista perteneciente a una Corporación docente de Mataró.

El pobrecito hermano llevaba bajo los hábitos ricas telas para casullas, que como el celerero es pobre intentaba pasar sin satisfacer los derechos de Aduanas.

¡Angelito!

En Madrid un sujeto ha intentado votar con el nombre de Cánovas del Castillo.

Era un epigrama para significar que votaban hasta los muertos.

Por no recuerdo donde ha sido elegido diputado un sujeto que se llama Lázaro de apellido.

No será ese el único Lázaro que hayan dado a luz las urnas electorales de ordinario tan fecundas.

«La Reforma» periódica de Polavieja publica un grabado con el siguiente título: «Aplicación de los rayos X, a las elecciones.» El grabado representa un puchero en el que los votos de oposición se convierten en votos adictos.

La leyenda del grabado es la siguiente: «¿Demostrarían esto?»

Hay muchos datos en pró; pero el Gobierno, á esos opone otro dato: Dato Iradier, Ministro de la Gobernación.

También ha habido alcaldes que han opuesto á los electores de oposición la guardia municipal disparando por pelotones y la guardia civil de caballería dando cargas.

Esos sí que son datos de peso.

El Dato Iradier ante ellos se queda tamiñito como un Anón, cañamon, quise decir.

CREIXE.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosko de don Rafael Ubéda, Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buensuceso.

¡ALERTA, ESPAÑOLES!

No nos gusta ser profetas de desdichas, pero el deber nos obliga á dar hoy la voz de alerta á todos los españoles, pues á todos ellos interesa, acerca de un gravísimo rumor que por autorizado origen nos viene de la costa marroquí.

Nótase allí entre los naturales del país agitación inusitada, extraños cabildos, aprovisionamiento de viveras y pertrechos de guerra; con misterio se habla de próximos acontecimientos, de la proximidad de una lucha con España.

En nuestras posesiones de aquellas costas africanas, obsérvase también algo de anormal é inexplicable; preparativos bélicos hechos con recelo y entre sombras, preocupación en los ánimos, zozobra en los espíritus.

Un personaje de la situación decía no ha mucho, y el concepto no era más que una sonda lanzada para conocer la opinión, que nuestro porvenir estaba en África, en donde podríamos encontrar espléndida compensación á la pérdida que nos ha ocasionado la entrega de las colonias de América y Oceanía.

¿Es que los que nos mandan nos van á obsequiar con una nueva guerra de Melilla, de bochornoso recuerdo?

Sería ese un medio gastado ya de distraer la opinión de los graves asuntos interiores que á justo título la preocupan, excitando la fibra patriótica con el toque de guerra al moro, al infiel, que se diría en esta situación de generales cristianos á los que ni siquiera falta para serlo el bautismo de sangre inocente.

¿Es que no curados todavía de la manía conquistadora vamos á intentar probar fortuna en África?

África es la prenda codiciada por Europa. Todas las naciones tienen, con una ú otra mira, puestos los ojos en ella. África sería la manzana de la discordia entre estas viejas naciones, el botafuego de un conflicto internacional en el que de rechazo, aunque más no fuera, saldríamos perdiendo nosotros.

Debemos vivir los españoles verdaderamente amantes de nuestro país, muy alerta y muy prevenidos. Hay que no dejarse llevar por impresiones de momento y tener en cuenta que no debemos sacrificar en África los últimos restos de nuestra juventud.

La obra de la reacción se completaría así, y no habría nada que oponer á su intento liberticida en una nación de ancianos y de anémicos.

El enemigo verdadero está en casa y no hay que dejarse engañar por los enemigos de fuera.

¡Alerta, españoles! ¡Alerta, liberales!

CONTRA EL GOBIERNO

No somos nosotros los republicanos los que combatimos al Gobierno; no es tampoco la única la opinión que algo esperaba de él la que le censura. Periódicos ministeriales y muy monárquicos como «La Reforma» arremeten con brío contra el Gobierno, aunque como es natural, procurando que la arremetida dé de lleno sobre Silvea.

En un artículo muy bien escrito y en el que campea la sinceridad, escribe el colega madrileño:

«Sentirse el Gobierno amparado resultante por la opinión pública; saber que 17 millones de españoles aplaudían y agradecían á diario el esfuerzo de los Ministros; acorrallar á la crítica desfavorable, hasta recluirla entre las cuatro paredes del casino político de los adversarios, y saber que toda voz que de allí saliera, sería inmediatamente sofocada por el inmenso clamor de las alabanzas; puede darse nada más hermoso? No habrá soñado el señor Silvea alguna vez con gloria tan excelsa? Y en vez de esto ha soñado solamente con votaciones nutridas y aplausos de la mayoría que ahoguen las vociferaciones y protestas de enfrente, y habilísimas intrigas cortésas que aseguren confianzas inestables, que es cien veces digno de lástima?»

Ramachando el clavo añade matándose á preceptor del Gobierno:

«¿Y qué es preciso para ganar tan alta cumbre?»

Bien poca cosa. Dictar un día un impuesto progresivo que descargara la propiedad agrícola pequeña y gravara equitativamente la grande, con aumento de la renta; dictar al día siguiente una medida análoga respecto de la industria; promover para la construcción de ferrocarriles de vía estrecha, pantanos, canales, puertos, granjas y astilleros, la formación de Empresas regionales formadas por suscripción entre accionistas de todas clases, hasta de una peseta, y darles austero personal administrativo y preferencia en la contratación; enfrenar el insaciable apetito de organismos hoy poderosos é improductivos; crear los demás organismos, acabando de una vez con la funesta palabra «reorganización», que sólo significa poner vivos verdes al uniforme que los tiene amarillos... gobernar, en una palabra.»

Como la armonía que entre los heterogéneos elementos que el Gobierno componen es muy grande, la censura y la lección anterior parecen poca cosa, y así añade el periódico polaviejista:

«Porque el Ministro que no sabe salir de la senda que le trazaron los otros, y que carece, no sólo de ideas propias, sino también de las que son necesarias en cada momento de la vida nacional, no merece ser Ministro ni nada; ese debe dejar su puesto

á cualquiera, al primero que pase por la calle, y que será, á lo sumo, tan vulgo como él.»

Eso es lo que decimos y pedimos los republicanos; eso es lo que diría el país y se aprestaría á conseguir..... si el país estuviera vivo.

El Gobierno no hace nada de lo que debiera; es decir, el Gobierno no es Gobierno si no una apariencia, porque, lo dice «La Reforma», «reina la soledad en los cerebros de sus hombres.»

«Toda nuestra orientación en la política exterior se reduce á una comida y en la política interior á un empréstito.»

Y dice muy bien «La Reforma», porque este Gobierno solo aspira á vivir, y ya hace bastante.

El periódico polaviejista termina su acometida al Gobierno con esta bomba final:

«Porque si todas las novedades y travessuras piadosas se reducen á disputar el distrito á los jefes de oposición y á inventar desprestigios para la Guardia civil, la situación morirá de algo peor que una revolución: de una carcajada.»

¡Lástima que si dejamos que pase miserablemente el tiempo ni fuerzas para estallar en esa carcajada van á quedarnos.

La anemia física y moral nos habrán dejado cadáveres, y en nuestros fríos y secos labios se dibujará solo una mueca horrible y repugnante, sello de todas nuestras degeneraciones.

TRANVÍA ELÉCTRICO DE REUS A TARRAGONA

Por lo que pueda servir para ilustrar la opinión pública, damos cabida en nuestras columnas al informe que ha emitido acerca de dicho tranvía en proyecto el Arquitecto Municipal de Tarragona don José María Pujol, y que aquella Corporación ha aprobado.

«Sin entrar de lleno, dice, en las muchas deficiencias de que el proyecto adolece y que acusan por manera evidente la premura con que se ha redactado, al propio tiempo que la falta de datos ciertos en que cimentarlo, he de consignar que en los planos de proyecto de referencia no me se encuentra detalle alguno que pueda servirnos de norma para precisar de un modo exacto los puntos de paso; faltan perfiles transversales de nuestras calles que indiquen la distancia de la vía al bordillo de las aceras, ya donde existan cunetas, ya donde falten, etc., etc.

En gracia á los beneficios inmensos que cree el que suscribe reportará á nuestra querida ciudad la pronta realización de la obra que se proyecta, no hace hincapié en los defectos aludidos; aunque no puede pasar por alto la indicación de la conveniencia de que se modifique el trazado del ramal destinado á viajeros en el sentido siguiente: Desde la carretera de Castellón debería dirigirse la vía por el arroyo S. de la rambla de San Juan hasta la calle de la Unión, seguir esta calle y la de Apodaca en toda su longitud estableciendo el punto de parada en la plaza de Olózaga, donde los dos ramales de viajeros y mercancías se podrían unir. De esta suerte establecida la línea disfrutaría en parte Tarragona de las ventajas de un tranvía interior ya que, por nuestras desdichas ha tenido que suspender sus funciones la Empresa que explotaba el tranvía urbano, y no ha dado resultado la subasta para la explotación. No duda al que infirma de que la Empresa solicitante acogerá bien esta indicación por ser conveniente á sus intereses.

Los carruajes de viajeros tendrían su punto de salida en la plaza de Olózaga, siguiendo por las calles de Apodaca y Unión, arroyo meridional de la rambla de San Juan, carretera de Castellón y por el puente público continuarían por la de Alcolea del Pinar á Tarragona hasta Reus. Los trenes de mercancías tendrían su punto de salida en el muelle, recorriendo la plaza de Olózaga, calles Real y Torres Jordi y por el

ramal de carretera del mismo al puente llegarían al empalme con la línea general.

Para precaver accidentes lamentables, el eje de la vía en las calles que tienen cuneta debe hallarse distanciado un metro del borde del interior de la misma; en las que no exista la cuneta se hallarán separados un metro diez centímetros del bordillo.

Suponiendo aceptadas las modificaciones al proyecto que se propone podríamos resumir las condiciones de la línea en las calles de la población, en la forma siguiente:

Primera.—Será obligación de la Empresa concesionaria y explotadora de la línea proyectada la conservación de la vía pública en cuantas calles recorra, en la porción comprendida entre los railes, más una faja de vía de medio metro por cada lado á contar desde el borde exterior de los carriles.

Segunda.—El concesionario se sujetará durante la construcción y explotación de la línea á lo que disponen las ordenanzas municipales y que tenga relación con dichas obras.

Tercera.—Para la instalación de la fábrica de electricidad y tendido de cables se sujetará á los reglamentos que existían en la época de la construcción en nuestra ciudad y que con dichas obras se relacione.

Cuarta.—Vendrá obligada la Empresa concesionaria á respetar todo servicio público ó particular que esté establecido, reparando cuantos desperfectos les sean ocasionados durante la construcción ó explotación.

Quinta.—La concesión se otorga por sesenta años, según previene la ley y reglamento de ferrocarriles, entendiéndose salvo derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero.

Sexta.—Para responder de los perjuicios que pueda ocasionar á la propiedad tanto pública como particular, depositará el concesionario la cantidad de dos mil pesetas en la caja municipal.

Séptima.—Serán reparados por las brigadas municipales aquellos desperfectos ocasionados por la Empresa concesionaria, caso que ella no lo efectuare, siendo cargo de los gastos al depósito á que hace referencia la condición anterior.

Octava.—El trazado de la línea del tranvía será el que se propone en este dictamen obligándose el concesionario á presentar al Excmo. Ayuntamiento y antes de la construcción los planos completos de la instalación con los perfiles longitudinales y transversales y detalles necesarios para la completa inteligencia del proyecto, con las modificaciones que pudiera introducir el gobierno de S. M.

Novena.—Los carriles deberán estar situados por lo menos cincuenta centímetros del borde interior de las cunetas ó sesenta centímetros del borde exterior de las aceras, donde las cunetas no existan.

Décima.—Vendrá obligado el concesionario á reforzar las cloacas, albañales y demás obras subterráneas sobre las que esté emplazada la vía férrea y que á juicio del arquitecto municipal no ofrezcan las necesarias condiciones de solidez.

Undécima.—Durante la construcción de la línea el arquitecto municipal cuidará de que las obras se verifiquen con arreglo al plano aprobado y su sujeción á todas las condiciones que se exijan para la construcción, resolviendo cuantas dificultades pudieran ocurrir y autorizando aquellas modificaciones difíciles de prever en teoría y que solo en la práctica se resuelven con verdadero acierto, siempre que no se opongan á estas condiciones, dando después cuenta de aquellas autorizaciones á la excelentísima Corporación municipal.

Duodécima.—No tendrá el concesionario derecho á indemnización de ninguna clase si por conveniencias del servicio público ó particular, el Excmo. Ayuntamiento dispusiese el levantamiento de algún trozo de vía para emplazarlo en la misma calle ó en alguna inmediata, temporalmente, si ordenase la suspensión, también temporal, del servicio.

Décima tercera.—La distribución de postes en la vía pública se hará en sitios

que oportunamente se indiquen por el arquitecto municipal, á cuyo efecto se presentará por el concesionario un plano de las calles que recorrerá la línea, á la escala de uno por trescientos, debidamente indicadas las aceras y acotado.

Décima cuarta.—La marcha máxima que llevarán los carruajes por el interior de la ciudad será la de doce kilómetros por hora.

Décima quinta.—El coche motor, que deberá colocarse á la cabeza del convoy, irá provisto de un timbre ó llamador que anuncie continuamente el paso del mismo por las calles de la ciudad. Desde el anochecer hasta la salida del sol los trenes llevarán faroles como luces de señales en todos los coches, especialmente el coche motor, que en su parte delantera llevará un farol potente con el correspondiente reflector.»

Crónica

JUNTA MUNICIPAL DE FUSION REPUBLICANA

Esta Junta invita á todos los ciudadanos inscriptos en el Censo de Fusión, á la reunión general que, para tratar de las próximas elecciones municipales, tendrá lugar el sábado próximo, día 22 del actual, á las nueve de la noche.

Reus 18 de Abril de 1899.—P. A. de la J. de F.—El Secretario.

A los republicanos

La Junta Municipal de Fusión Republicana participa á todos sus correligionarios que no figuren en las listas electorales que pueden pasar por el «Centro Republicano Democrático Autonomista», Cárcel 7, á reclamar su inclusión en las mismas durante todo el día de hoy hasta las 10 de la noche.

Reus 19 Abril de 1899.—Por A. de la J. M.—El Secretario.

JUVENTUD REPUBLICANA

La Junta de esta sección del «Centro Republicano Democrático Autonomista» pone en conocimiento de todos los jóvenes que á ella pertenecen, que el próximo domingo, día 23, se celebrará una velada político-literaria que terminará con un baile con orquesta.

Los que deseen tomar parte en la velada pueden solicitarlo hasta la noche del sábado.

Reus 18 de Abril de 1899.—Por A. de la J.—El Secretario.

Datos electorales.—En esta ciudad se emitieron el último domingo 2427 sufragios. De ellos corresponden á Pi y Margall el 61 por 100, á Cañellas el 23, á Morenes el 9, á Inglada los 3/5 por 100 á Suelves el 18 y á Font el 30.

Entierro civil.—Ayer tarde fué enterrado civilmente el cadáver del mártir de la Patria, Pedro Biosca Estalella, soldado repatriado del ejército de Cuba.

Cuando relatamos el entierro de alguno de esos infelices, no podemos por menos que pensar en la miopía del pueblo español que no se da cuenta, ó por lo menos demuestra no dársela, de la sangría abierta que los gobiernos de la monarquía han propinado á España.

Al entierro concurrieron todos los repatriados de esta que se encuentran en condiciones de andar por la calle, como asimismo numeroso acompañamiento de amigos particulares del difunto y su familia, á toda la cual damos nuestro más sentido pésame.

Otro entierro civil.—Ayer mañana tuvo lugar el de María Salas Mariné, madre política de nuestro amigo y correligionario Miguel Pamies.

Al acto asistió buen número de amigos

de la finada y su familia á la que reiteramos nuestro pésame.

DOS JOVENES PINTORES se ofrecen para pintar ó blanquear habitaciones á precios baratísimos.

Dirigirse calle de Singlés 10, carpintería.

Automóvil.—Anoche llamaba poderosamente la atención de cuantos transitaban por la calle de Monterols, un coche automóvil de la acreditada casa Benz y C. de Mannheim (Alemania), expuesto en los escaparates del comercio de ropas de don José Pujol.

Tuvimos ocasión de ver circular por nuestras calles el automóvil que nos ocupa y pudimos hacernos cargo de su perfección, no entorpeciendo en lo más mínimo su marcha, el barro que en gran cantidad había producido la lluvia de la madrugada.

Creemos que pronto los veremos adquiridos por todas las personas pudientes reusenses y que tengan gusto y sean amantes del progreso.

Son los únicos representantes en esta provincia de los automóviles Benz, los señores Artés y Puig de esta.

«El pacto carlista.»—Nuestro estimadísimo colega «El Ideal» de Lérida reproduce el artículo de dicho título que días atrás publicamos.

Gracias.

Sesión.—La celebrará esta noche nuestro Municipio si llega á reunirse suficiente número de señores Concejales.

El tiempo.—Amaneció el día de ayer nublado y durante la mañana del mismo cayeron algunos ligeros chaparrones que pusieron en el estado que es de superior nuestras calles.

Por la noche comenzó á soplar el viento, refrescando notablemente la temperatura.

Comité republicano.—En breve, según nota que nos remite nuestro corresponsal en Montblanch, se constituirá en dicha villa un Comité republicano del partido único.

Anticipamos con satisfacción esa noticia que prueba que el movimiento de concentración republicana va ganando terreno.

Para vender

Lo está un billar y un piano de manubrio. Se cederá á un precio muy ventajoso.

Para informes en la carpintería de Sará Hermanos, calle 1.ª del Rosario número 23.

Gracias.—Se las damos á nuestro estimado colega «La Unión Republicana Obrera» de Sevilla por reproducir el artículo «Impotencia monárquica» de nuestro colaborador F. Ll.

Los atropellos de Tortosa.—A consecuencia de las barbaridades que la autoridad cometió en Tortosa el domingo último con motivo de las elecciones, ha fallecido un sujeto que cayó gravemente herido en los brazos del candidato señor González al intentar cubrirle con su cuerpo. Hay además sin esperanzas de vida otros dos sujetos heridos gravemente por las descargas de los dependientes del Municipio.

El Alcalde que ordenó ó consintió cuando menos el bárbaro atropello, continúa en su puesto empuñando la vara.

Las víctimas de la salvajada electoral son las siguientes:

Tomás Queralt Gil, muerto; Eduardo Sacanella Domingo y Miguel Viñas Casado, heridos graves; Pedro Millán Perer, Vicente Pedret Mola, Luis Subirats, Mompou y amador Ferrando Curto, heridos.

NODRIZA

Se necesita una con leche fresca para criar en casa de los padres. Darán razón en la redacción de este periódico.

Las futuras Cortes.—Según telegramas las futuras Cortes se componerán de 106 diputados liberales de todos matices.

Los amigos del Duque de Tetuán serán catorce.

Los republicanos estarán representados por los señores Pi y Margall, Muro, Sol y Ortega, Ibañez, Morayta, Zavala, Fernando Gasset, Prieto y Caules, Azcárate, Moya, Palma, Morencó, Lletjet, Baselga y Constantino Rodríguez.

Según cálculos oficiales habrá en el Congreso:

Silvelistas, 180.—Polaviejistas, 33.—P.

delistas, 30.—Tetuanistas, 18.—Sgastinos, 86.—Gamacistas, 30.—Republicanos, 15.—Romeristas, 5.—Carlistas, 4.

Periódicos denunciados.—Desde que gobierna la gente del sentido jurídico, no han sido denunciados más que los siguientes periódicos:

«Las Dominicales», «Progreso», «Don Quijote», «Barcelona Cómica», «El Nacional», «El Correo Español», «El Demócrata», «La Saeta», «El Fusil», «El Boccaccio», «El Acabóse.»

El Gobierno está denunciado ya hace tiempo; no falta sino que lo suprimamos por que suspenderlo no es bastante.

UN JOVEN DE CARRERA se ofrece para Secretario de Ayuntamiento. Dirigirse a esta Redacción.

La prisión del Sr. Cañellas.—Lee-mos en nuestro colega «La Opinión» de Tarragona correspondiente al día de ayer:

«A eso de las siete de la noche un fuerte retón de la guardia civil y varios guardias montados, rodearon la casa de D. Juan Cañellas, invadiendo su habitación algunos jefes que le intimaron quedaba detenido y se dispusiera a seguirles, pues tenían orden de conducirlo a Barcelona.»

Con la velocidad del rayo cundió la noticia por toda la capital y en pocos momentos situáronse numerosos grupos frente a la casa, que se halla en uno de los puntos más céntricos. El aparato militar desplegado y la circunstancia de haber sido nuevamente elegido diputado el Sr. Cañellas arrancó bien pronto la protesta popular, siendo vi-toreado dicho señor y oyéndose algunos mueras que no pudimos entender distintamente.

Lo avanzado de la hora en que nos retiramos de la calle de la Unión que varias veces tuvo que despejar la guardia civil de caballo no nos permite entrar en muchos permenores; pero creemos de nuestro deber consignar que se censuraba por todos una medida tan extraordinaria y que, ignorándose por la inmensa mayoría la causa de haberse dictado, dióse la muchedumbre a comentarla de distintos modos.

El Sr. Cañellas, que guardaba cama, alegó para no obedecer la orden de conducción a Barcelona, que se hallaba enfermo, certificándole dos médicos, disponiéndose que fueran a reconocerle otros dos facultativos militares. Estos últimos no fueron del mismo parecer que los anteriores; pero, en esto la hora del tren había pasado y el señor Cañellas siguió en cama rodeado de su familia y sus amigos.

Mañana nos ocuparemos detenidamente de esta cuestión que ha podido producir un grave conflicto de orden público, cortado a tiempo con la retirada de la fuerza a eso de las diez y media, quedando solamente a custodiarle un capitán de la guardia civil.

No queremos, sin embargo terminar estos renglones sin lamentar vivamente la persecución que sufrió el Sr. D. Juan Cañellas; pero no estará de mas aconsejar a todos la calma, pues nos aparecido que algunos mal aconsejados achacaban a móviles distintos y a personalidades ajenas al conflicto, la causa de la detención de nuestro amigo particular por el que anoche se interesaba toda Tarragona y mañana se interesará la provincia.»

Ayer con el objeto de averiguar noticias acerca del particular, nos trasladamos a Tarragona, donde con algunos otros detalles sin mayor importancia se nos confirmó el antecedente relato.

También supimos que el señor Cañellas había sido trasladado a Barcelona a las 2 de la madrugada acompañado de un capitán de la Guardia civil.

Aunque los ánimos estaban excitados todavía en la ciudad vecina, la reflexión había producido su efecto.

Se condenaba generalmente, como la condenamos nosotros, la conducta con el señor Cañellas seguida y la oportunidad en que se le reclamaba militarmente con gran aparato de fuerza para declarar, según parece, en una causa contra él seguida con motivo de un altercado que tuvo hace cinco años con un teniente de la Guardia Civil a la salida de la plaza de Toros de Barcelona.

¿Qué cosas se ven!

Escritas las anteriores líneas se nos aseguró que el señor Cañellas ya en libertad, era esperado anoche en Tarragona, disponiéndose el vecindario todo a tributarle un cariñoso y entusiasta recibimiento.

Máquinas de coser

Se componen máquinas de todos los sistemas, con prontitud, perfección y economía. Federico Sans, calle de la Estrella número 14, 2.º, Reus.

Más de la sinceridad gubernamental.—Con el título de «Actas en blanco» escribe «El País» de Madrid:

«Los poquísimos incautos que aún creían en la sinceridad del gobierno, estarán ya plenamente convencidos de su error. Sin embargo, es difícil que nadie suponga hasta donde hon llegado los amaños en las elecciones de Madrid.»

Los silvelistas empiezan por donde otros terminan; para lograr el triunfo de sus candidatos, han apelado nada menos que a las actas en blanco, última palabra de la ciencia del chanchullo electoral.

Pero por una vez la cosa les resultó un poquito desigual y algunas de las actas preparadas, en lugar de ir convenientemente dispuestas a la Secretaría del Congreso, fueron al Juzgado de guardia. Es un cambio de dirección muy lamentable para los autores de la superchería.

Las actas presentadas al Juzgado, fueron las de las secciones 15 y 20 de Buena- vista y en ellas aparecen firmas de los inter-ventores liberales, D. Juan Durán, don Julián Guirles, D. Nemesio Martínez y don Francisco Carrión.

Todo hace suponer que estas actas no eran las únicas, y que los demás habrán llegado sin tropiezos a su destino, con lo cual el gobierno habrá logrado su propósito y de nada habrá servido la intervención del Juzgado en el asunto.

Porque pensar que sobre los autores del delito descubierto y denunciado caiga el peso de la ley, es soñar un absurdo.

Tranquilos pueden vivir los delincuentes, trabajan por cuenta del gobierno y el gobierno no ha de dejarles en la estacada.

Todo se reducirá a unos cuantos pliegos de papel de oficio, gastados en diligencias estériles y a un sobreseimiento libre.

En último término ahí están ya las Cortes y no será difícil obtener de ellas una amnistía para delitos electorales.

Puede el baile continuar.»

Blasco desengañado.—Telegrafían desde Madrid:

El candidato socialista Eusebio Blasco, publica un artículo en «El Nacional».

Dice que reconociéndole el Gobierno 2.280 votos, debió tener doble, por más que él entiende que tuvo triple número.

«No me quedan ganas, dice Blasco, de volver a las luchas políticas. Doy las gracias a todos.»

«Vuelvome a mis libros, dice por último, lejos del asqueroso mundo de la política. Quise representar al pueblo para hacerle un bien. Quienes mandan saben que la masa indiferente y egoísta no lo merece.»

Blasco habrá podido tocar de cerca el alcance de la sinceridad que le prometió el Gobierno.

El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta de dos a cuatro tarde y de nueve a diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Vall-roquetas, 2, principal, esquina a la plaza de la Harinera.

Lo recordado ayer por consumos en esta ciudad asciende a 966'83 pesetas.

Últimas noticias telegráficas

Madrid, 18.

Telegramas recibidos de Murcia dicen que en aquella ciudad aumenta la agitación producida por los amaños hechos en las actas a favor de Castelar. La guardia civil patrulla por las calles, temiéndose que ocurran desórdenes. Añádesese que el gobernador civil ha presentado la dimisión. Los ánimos están irrisadísimos.

Habla «La Reforma» y dice que ha ha-

bido nuevos temores esta madrugada de que se hubiera derrotado a Moret en Zaragoza. Moret ha obtenido el triunfo, si tal puede calificarse deber el acta a una orden telegráfica que dió el Gobierno para que los conservadores de Zaragoza apoyasen a Moret. Esto no lo niega el Gobierno, añade «La Reforma». La candidatura de Moret estuvo a punto de naufragar.

Hoy se llevará a la firma el decreto separando del ejército al coronel Zamora.

Dice «El Liberal» que hasta ayer tarde no se supo el resultado definitivo de las elecciones en Madrid. Ha producido risa general al saber que la candidatura ministerial ha tenido 26.000 votos, cuando el domingo los colegios parecían cementerios y en todas partes hormigueó la gente menos en los sitios de elecciones. «El Liberal» da cuenta de las atrocidades que se han hecho en provincias, y dice que la reacción y el despotismo se nos echan encima. Se lamenta que el sufragio facilite el triunfo de los ricos.

REGISTRO CIVIL

del día 17 de Abril de 1899.

NACIMIENTOS

Isabel Robusté Paradell, de Carlos y Rosa.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Alberto Corull Vallés 4 años, San Jaime 23.—Maria Cantor Aris, 1 año, Plaza de los Cuarteles, 4.—Maria Salas José, 74 años, Camino de Valls, 21.

Espectáculos

TEATRO FORTUNY

COMPANÍA CÓMICO-LÍRICA de don José Gil

Función para hoy.—5.º de abono.—Las zarzuelas en un acto «La Marcha de Cádiz», «La fiesta de San Anton» y «El Monaguillo».

Entrada a localidad 3 Rs.—Id. al Paraiso 2. A las 9 menos cuarto.

LA ELECTRA REUSENSE

ANUNCIO

Proporcionándose al público el servicio del alumbrado eléctrico conforme a los más conocidos adelantos de la ciencia y en las condiciones más ventajosas, la «Electra Reusense» se complace en consignar que las instalaciones para el alumbrado particular, se han hecho y continuarán haciendo, bajo las condiciones iguales a las que establece otra empresa cualquiera que sirva al público fluido eléctrico.

Los encargos se sirven por el turno es- crupuloso en que se reciben en la fábrica.

Calle de S. Celestino núms. 5 y 7

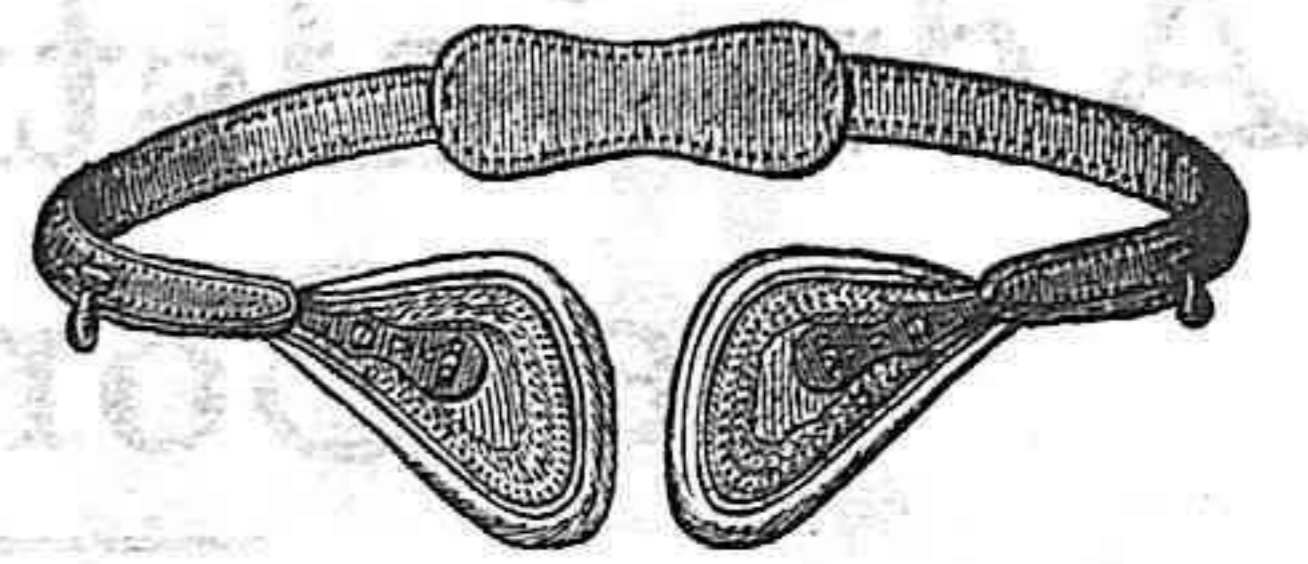
Horas de despacho: De 9 de la mañana a 1 de la tarde y de 3 a 8 de la noche.

Reus 18 de Marzo de 1899.—Por La Electra Reusense, EL DIRECTOR.

Traslado

Doña Antonia Bergadá de An- glés, profesora en partos de la facultad de medicina de la Universidad de Barcelona, ha trasladado su domicilio que tenía establecido en la calle del Hospital número 33, a la calle de Santa Ana número 28 piso primero, puerta primera, esquina al Arrabal del mismo nombre, en donde ofrece sus servicios al público.

Tarragona. S. Olegario 2.—Esquina a la Rambla de S. Carlos, frente al Gobierno Militar.—Servicio económico y esme- radísimo.



A LOS HERNIADOS (Trencats)

Conviene no fiarse de anuncios de relum- brón, en los cuales se promete la curación de las hernias hasta en ancianos de 70 y 80 años, pues lo que con ellos se hace es una explotación inicua, ya que los desgraciados que tienen la fatalidad de caer en manos de uno de tantos curanderos de oficio, que pretenden curar lo que ni siquiera conocen, se convencen aunque tardíamente, de su error, con solo consultar con los señores facultativos.

A evitar estos engaños tienden estas líneas, te- da vez que por desgracia, existe aún parte de vulgo que se deja alucinar con el empleo de cuatro frases rimbombantes, lo cual sirve no poco a los intrusos en la curación de hernias, que a veces se dan títulos de inventor, que no prueban en parte alguna, por la razón sencilla de que nada han inventado, como no sea el vivir a costa de lo que produce el engaño.

La opinión de los facultativos de esta comar- ca respecto a mi establecimiento *La Cruz Roja*; el testimonio de las muchas personas que a ella han acudido, y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

A LAS MADRES

Antes de sacrificar a vuestros hijos con un vendaje sucio, é incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeños, el remedio más pronto, seguro y fácil, cómodo y económico, es el braguerito *cautchouch* con resorte.

Tirantes Omoplásticos para corre- gir la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

JOSÉ FUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles de Barcelona.

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

REUS—PLAZA DE PRIM.—REUS

LA ELECTRA-REUSENSE

Acordado en Junta General de accionis- tas celebrada en Zaragoza el día 9 del cor- riente, trasladar el domicilio social de esta sociedad a Reus y además una segunda emisión de 400 acciones al portador, de 500 pesetas cada una, pagaderas en los plazos expresados en el boletín de suscripción, queda abierta la citada suscripción en Za- ragoza en casa los señores Palacios y Gar- cía y en esta ciudad en el despacho de los corredores de Comercio

Don Juan Vallés Sureda
» Juan Llauredó Prats
» Juan Vallés Vallduví
» Francisco Prius Demestre
» Calixto Martí Padró

hasta el día 30 del corriente.
Reus 14 Abril de 1899.—Por «La Elec- tra-Reusense».—El Director, Javier García Julian.

DE MIS CAMPAÑAS

Colección de 65 trabajos escogidos, de don Alfredo Calderón.

De venta en esta Administración.
Precio 3 pesetas

La Autonomía se vende en GRACIA (Barcelona) en el kios- ko de don Mariano Baladoche, Paseo de Gracia, frente a casa Juncosa.

Imp. de C. Ferrando, plaza Constitución 7.

¡Ojo lectores!

En el establecimiento de LIBRERIA Y EFECTOS DE ESCRITORIO de Pedro Tost, ARRABAL BAJA DE JESUS, NUMERO 2, se compran, cambian y venden sellos para colecciones. También se venden los periódicos siguientes: «El Progreso», «Vida Nueva», «La Saeta», «Blanco y Negro», «Siglo XX», «Sol y Sombra», «Nuevo Mundo», «Lo Teatro Regional», «La Esquella», «La Campana», «La Tomasa», «L'Atlántida», «La Idea Libre», LA AUTONOMÍA de Reus, «La Au- tonomía» (de Barcelona), «Talia Catalana», «Boccaccio», «Barcelona Cómica», «El Español» de Madrid, «Instantáneas» el «Noticiero Universal», «Revista Moder- na», «El Arte», «Cuatre Gats» y «Demi-Monde».

A cada comprador de un periódico, se entregará un cupón prima por cada 5 céntimos de valor, regalándose después al tenedor de cierto número de ellos, un libro, con arreglo a las condiciones establecidas por la casa y de que puede enterarse el comprador.

Se compran, cambian y venden Fototipias de las cajas de cerillas

